

Información proporcionada por Ministerio de Educación

# Beca Juan Gómez Millas para estudiantes chilenos de primer año

Última actualización: 31 mayo, 2023

## Descripción

Permite financiar total o parcialmente el arancel anual (con un **monto máximo de un millón 150 mil pesos**) a alumnos y alumnas de nacionalidad chilena de primer año del **70% de menores ingresos**.

### Importante:

- Para hacer efectiva la beca, la institución de educación superior debe estar [acreditada al 31 de diciembre de 2022](#). Si te matriculas en medicina, odontología o pedagogía, es necesario que la carrera también cuente con la acreditación.
- El beneficio cuenta con 250 cupos especiales para estudiantes en situación de discapacidad ([beca de Discapacidad](#)).
- Revisa [más información](#).

### Fechas importantes postulación octubre-noviembre de 2022:

Resultados de apelación: **30 de mayo de 2023**.

### Fechas importantes postulación febrero-marzo de 2023:

Postulación: **finaliza el 23 de marzo de 2023 (a las 14:00 horas)**.

Publicación del nivel socioeconómico: **20 de abril de 2023**.

Resultados de asignación inicial y renovantes: **30 de mayo de 2023**.

Apelación a resultados de asignación inicial: **30 de mayo al 14 de junio de 2023**.

## ¿A quién está dirigido?

Estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Pertenecan al 70% de la población de menores ingresos del país.
- Obtuvieron al menos 510 puntos (escala 100-1.000) promedio en las pruebas obligatorias (competencia lectora/comprensión lectora, y competencia matemática 1/matemática) de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) del año de admisión a la carrera, o PDT rendida en 2021 o PDT de invierno rendida en 2022.
- Se matriculen en primer año el 2023 en una carrera regular de pregrado (con ingreso vía [Prueba de Transición 2021 o PDT de invierno](#), o [Prueba de Acceso a la Educación Superior, PAES 2022](#)) impartida por una institución de educación superior [acreditada al 31 de diciembre de 2022](#). Si optan por medicina, odontología o pedagogía, es necesario que la carrera también cuente con la acreditación.
- No cuenten con un título profesional o técnico de nivel superior, o con una licenciatura terminal.
- No hayan recibido en dos oportunidades distintas becas de arancel de Mineduc como estudiante de primer año.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

El beneficio se otorga sobre la base de los datos entregados por el o la estudiante al completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), más la información que maneja el Estado. Se calcula el ingreso del hogar, sumando los ingresos del grupo familiar y considerando las características de todos sus integrantes (menores, adultos mayores y personas en situación de discapacidad).

Una vez realizada la postulación, eventualmente las instituciones de educación superior podrían solicitar a los y las estudiantes que entreguen los [documentos descritos en la guía paso a paso, sección matrícula y evaluación SE](#), para acreditar su condición socioeconómica.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

La beca solo podrá otorgarse **durante el tiempo reglamentario de duración de la carrera**, según lo que se indique en la malla curricular proporcionada cada año por la institución respectiva, excluyéndose de este período el proceso de titulación y prácticas profesionales o laborales (excepto que se encuentre incluido en la duración de la misma malla curricular).

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haz clic en “Revisar resultados”.
2. Una vez en el sitio web del Mineduc, ingresa tu RUT, y haz clic en “No soy un robot” y luego en “Ver resultados”.
3. Una vez realizada la consulta, podrás acceder a la información del nivel socioeconómico.

**Importante:** si necesitas más detalles, llama al 600 600 26 26 o al 4 4236 00 47 (desde celular o el extranjero).

### Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2242-beca-juan-gomez-millas-para-estudiantes-chilenos-de-primer-ano>